

MAROGRA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAROGRA S.A

En la Ciudad de Manta a los 29 día del mes Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicado en tarqui calle 104 se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MAROGRA S A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sección el Presidente de la compañía Sr Alejandro Dumas Rivera Chavez y por acuerdo de los presente nombra como Secretario AH-DOC la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaria se elabora la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr Marcos Ordoñez Granizo, Sr Bruno Rivera Chávez y el Sr Rivera Chávez Alejandro Dumas, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la Junta. El Sr Presidente luego de constatar que si existe quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía MAROGRA S.A. se pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día.

PUNTO UNICO ; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2018

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 236 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado" los Estados Financieros "

Instalada la Junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía Sr Rivera Chavez Bruno, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 se determina que la empresa no tiene movimiento por lo tanto los balances no representan ninguna utilidad esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado deseado

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogiendo al Informe presentado y con recomendaciones planteadas, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2018 ante los ente de Control Tributario

Evaluated lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaria siendo probado su texto y redacción por todo los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 12Hpm de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todo los socios de la compañía.



MARCOS ORDOÑEZ GRANIZO

ACCIONISTA



BRUNO RAUL RIVERA CHAVEZ

ACCIONISTA



ALEJANDRO DUMAS RIVERA CHAVEZ

ACCIONISTA



ELENA MERO LUCAS

SECRETARIO AH DOC